

Reglamento de Funcionamiento del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) de Mengibar

Versión para niños/niñas/adolescentes
(Versión Adaptada)

¿Qué es el CLIA?

Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Mengíbar

¡Un espacio creado para ti!

El CLIA es como un parlamento de jóvenes en Mengíbar. Aquí los niños, niñas y adolescentes podéis hablar, proponer ideas y ayudar a mejorar el pueblo. ¡Vuestra opinión importa de verdad!

"Los niños y jóvenes no solo merecen protección, ¡también sois ciudadanos con voz propia! 🌟"

¿Qué lo hace especial?



Órgano oficial

Es un órgano oficial del Ayuntamiento de Mengíbar, creado especialmente para vosotros.



Consulta real

Los políticos del pueblo escuchan vuestras propuestas y las tienen muy en cuenta.



Marco legal

Está basado en la Convención de los Derechos del Niño de la ONU y las leyes españolas.



Todo el curso

Hay reuniones durante el curso escolar para debatir ideas y preparar propuestas.

¿Para qué sirve?

Los 5 objetivos del Consejo

1 **Tener voz en el pueblo**

Que los niños y jóvenes podáis hablar y ser escuchados sobre las cosas que os afectan: parques, colegios, actividades, transporte...

2 **Conectar jóvenes y políticos**

Crear un puente estable entre vosotros y el Ayuntamiento para que vuestras ideas lleguen a quienes toman las decisiones.

3 **Conocer vuestros derechos**

Aprender y difundir los derechos de la infancia según la Convención de la ONU para que todos los conozcáis.

4 **Participar en decisiones**

Que los menores podáis opinar sobre las decisiones del Ayuntamiento que os afectan directamente.

5 **Igualdad para todos**

Promover que chicos y chicas, de todas las edades y orígenes, tengan las mismas oportunidades y sean incluidos.

¿Quién forma el CLIA?

Los dos órganos del Consejo



El Pleno

La reunión grande donde los jóvenes hablan con los políticos, los colegios y las asociaciones. ¡Aquí se toman las decisiones importantes!



La Comisión de Trabajo

El grupo de trabajo de los jóvenes donde preparáis propuestas, debatís ideas y llegáis a acuerdos antes del Pleno.

¿Quién está en el Pleno?



¡Vosotros!

Los jóvenes elegidos democráticamente, de 10 a 17 años. Siempre sois más que todos los adultos juntos.



Colegios e institutos

Un representante de cada centro educativo de Primaria y Secundaria de Mengibar.



Asociaciones

Un representante de cada asociación local que trabaje a favor de los niños y jóvenes.



Alcalde/sa y Concejales

El/la Alcalde/sa preside las reuniones y los concejales del Ayuntamiento pueden participar.

★ Lo más importante

¡El número de jóvenes siempre será mayor que el número de adultos! Así vuestra voz tiene más peso en las votaciones del Pleno.

¿Quién está en la Comisión de Trabajo?



Todos los jóvenes vocales

Todos los chicos y chicas miembros del Consejo participan aquí para preparar propuestas.



Persona dinamizadora

Un técnico del Ayuntamiento que os ayuda, coordina y facilita las sesiones.



Mentores y asesores

Personas expertas que pueden ayudaros con orientación y consejos. Tienen voz pero no voto.



¡Abierta a todos!

Podéis crear tantas mesas de trabajo como queráis y unirlos a las que más os interesen.

¿Cómo funciona?

Las reuniones del Consejo



Reuniones del Pleno

Al menos 2 veces al año, una por semestre. Si hay algo urgente, puede convocarse una extraordinaria. ¡Os avisan con al menos 72 horas de antelación!



Reuniones de Comisión

¡Una vez al mes durante el curso escolar! Se hacen fuera del horario de clases en la Casa de la Juventud u otras instalaciones municipales.

¿Cómo se vota?

Las decisiones se toman por mayoría simple: gana la opción que recibe más votos. Cada persona tiene su propio voto personal e intransferible. Las propuestas del CLIA son recomendaciones al Ayuntamiento, que debe tenerlas muy en cuenta.

¿Cómo funciona una sesión de trabajo?

En la Comisión de Trabajo os reunís para debatir ideas, analizar problemas del pueblo, llegar a acuerdos y preparar propuestas que luego presentaréis a los políticos en el Pleno. ¡Sois vosotros quienes decidís qué temas son importantes!

¿Qué es el acta?

Es un documento donde se escribe todo lo que pasó en la reunión: quién vino, de qué se habló y qué se decidió. Lo redacta la persona secretaria y lo aprueba todo el Consejo en la siguiente sesión.



¿Cómo puedo unirme?

Requisitos y proceso de elección



¡Tú puedes ser parte del CLIA!

Si tienes entre 10 y 17 años y estás empadronado/a en Mengíbar, ¡puedes presentarte para ser miembro del Consejo!



Requisitos para participar



Edad: 10–17 años

Desde 5º de Primaria hasta 2º de Bachillerato.



Vivir en Mengíbar

Debes estar empadronado/a en Mengíbar.



Permiso familiar

Tus padres, madres o tutores legales deben dar su autorización por escrito.



Ganas de participar

Lo más importante: ¡querer mejorar tu pueblo y comprometerte con el Consejo!



¿Cómo os eligen? — 3 pasos

1

Te presentas como candidato/a

En tu colegio o instituto manifiestas que quieres ser miembro y entregas la autorización de tu familia.

2

Se celebran elecciones

Tus compañeros y compañeras votan. Se hace de forma democrática, buscando equilibrio entre chicos y chicas y distintas edades.

3

 **¡Eres miembro del CLIA!**

Tu mandato dura 2 años y puedes ser reelegido/a una vez más. ¡Hasta 4 años para hacer grandes cosas!



¿Qué pasa si me voy?

Puedes darte de baja cuando quieras comunicándolo por escrito. También podrías causar baja si faltas a muchas reuniones sin justificarlo.



¿Y si queda un hueco?

El siguiente candidato más votado de la lista de espera del colegio ocupa el lugar. El mandato dura lo que reste.

★ Tus derechos y deberes

Como miembro del CLIA tienes estos derechos y responsabilidades

🌟 Tus derechos — lo que el Consejo garantiza para ti

✉ Recibir las convocatorias con antelación	🗣 Hablar en todas las reuniones
🗳 Votar en las decisiones	💡 Proponer ideas y temas nuevos
📰 Estar informado/a de las políticas municipales	📁 Acceder a la documentación necesaria

🔗 Tus responsabilidades — lo que se espera de ti

🕒 Llegar puntual a las reuniones	📄 Respetar el reglamento del CLIA
🗣 Informar a tus compañeros de lo que pasa	✅ Cumplir las tareas asignadas
👂 Escuchar y respetar a los demás	🤝 Participar de forma constructiva

**"Ser parte del CLIA es un honor y una responsabilidad.
¡Tú representas a todos los jóvenes de Mengíbar! 🌍"**



¡Recuerda lo más importante!



Tu opinión vale

El CLIA existe para que los jóvenes seáis escuchados de verdad en Mengíbar.



Sois mayoría

Siempre habrá más jóvenes que adultos en el Pleno. ¡Vuestra voz tiene más peso!



Puedes entrar con 10

Si tienes entre 10 y 17 años y vives en Mengíbar, ¡puedes ser miembro!



Reuniones mensuales

La Comisión se reúne cada mes. El Pleno, al menos dos veces al año.



2 años de mandato

Cada miembro tiene un mandato de 2 años, renovable una sola vez más.



Lenguaje claro

Todas las comunicaciones serán sencillas y comprensibles para todos los miembros.